

Seguimiento y evaluación de competencias profesionales de las estudiantes de la licenciatura en educación preescolar

Dra. Adriana Torres Frutis

Escuela Normal Para Educadoras

adrianatfrutis@yahoo.com.mx

Mtra. Marta Evelia Bravo Paz

Escuela Normal Para Educadoras

Mtra. Eva Eréndira Hipólito Estrada

Escuela Normal Para Educadoras

Introducción

JUSTIFICACIÓN

Mejorar la calidad de la formación de las y los futuros licenciados en educación preescolar y que se asuma la evaluación por parte de todos los integrantes de la institución como una cultura que posibilita la toma de decisiones consciente y razonada teniendo como soporte los resultados de proceso.

La calidad necesita ser consensada con el colectivo escolar, por tal razón se pretende que a partir de establecer consensos con la comunidad normalista sobre la importancia de la calidad de la educación, qué es, cómo se puede valorar, y quiénes pueden participar en su definición se construyen los instrumentos necesarios para valorar sus avances.

La formación de docentes para el siglo XXI tiene varias encomiendas que van desde el trabajo en diversos contextos, trabajo en la incertidumbre, aprendizaje centrado en la enseñanza, en el alumno, aprendizaje situado, flexibilidad en las estrategias, conocimiento

del contexto escolar, local, estatal, nacional e internacional, tener una visión compleja de la realidad que se está viviendo en los diferentes ámbitos de la sociedad.

En esta realidad compleja y multifactorial se asume la evaluación como un proceso continuo, sistemático y formativo, cuyo principal objetivo es valorar los procesos desarrollados de manera holística por los actores educativos en una institución, su contribución es detectar las fortalezas e identificar las áreas de oportunidad, para diseñar planes de mejora que permitan alcanzar procesos más complejos de aprendizaje, de organización, de gestión participativa y por consiguiente elevar los resultados educativos en el nivel de normales.

En este proyecto de transformación y mejora continua se adopta la evaluación desde una visión consensada en su concepción, enfoque, usos de los resultados, en la mejora de la calidad educativa, pasamos de una calificación a una evaluación integral del proceso educativo y de los factores internos y externos que inciden en la organización escolar.

Para elevar la calidad de la formación de las y los futuros licenciados en educación preescolar y que se asuma la evaluación por todos los integrantes de la institución como una cultura que posibilita la toma de decisiones consciente y razonada teniendo como soporte los resultados de proceso.

Por lo que se considera que la evaluación sea vista como un proceso continuo y sistemático que posibilita la valoración de las fortalezas y de las áreas de oportunidad de la escuela normal en general: alumnos, egresados, de las competencias de los docentes, actividades complementarias, desarrollo curricular etc. reconociendo que es importante el establecimiento de consensos sobre la concepción de la calidad educativa en las instituciones formadoras de docentes a través de un trabajo colegiado de análisis y discusión de las variables que en ella intervienen, las implicaciones que esta tiene en la reorganización escolar, vinculándola con la misión y la visión de la escuela, construyendo una posibilidad para el cambio de la cultura de la escuela normal.

Asumiendo una posición en el logro de las metas establecidas con la participación de lo que le corresponde a cada uno de los actores educativos, creando conciencia de las

implicaciones en la formación de las futuras educadoras en la licenciatura en educación preescolar, siendo una escuela con el fortalecimiento de las capacidades de todos sus integrantes y competitividad académica.

El análisis sobre los logros graduales de las competencias que se abordan en el perfil de egreso. Permitirá además, conocer con puntualidad los espacios curriculares que muestran mayores dificultades en su desarrollo y las prácticas que requieren revalorarse, de este modo se posibilita tomar decisiones adecuadas y promover medidas necesarias para subsanar las carencias observadas y convertirlas en fortalezas que necesariamente se tienen que atender con actividades escolarizadas o complementarias en tiempos adicionales a la jornada escolar.

Una ventaja significativa de conocer en su desarrollo el proceso de formación inicial, es que ayuda a corregir desde la propia institución aquellas carencias que tienen alto impacto en el desempeño profesional.

OBJETIVO

Mejorar la calidad educativa de la formación de las futuras licenciadas en Educación preescolar

FUNDAMENTO TEÓRICO

La evaluación es un proceso sistemático, continuo y un medio para valorar los alcances de las competencias establecidas en el plan de estudios, en los espacios curriculares, en los estudiantes específicamente y en general la mejora del centro educativo.

La mayoría de las reformas escolares se han centrado en ciertas estrategias generales para mejorar la enseñanza, como el aprendizaje cooperativo, la programación de clases en bloque, el currículo interdisciplinario, la evaluación del portafolios, la toma de decisiones compartidas y e establecimiento de estándares de aprendizaje. Todos estos métodos pueden contribuir a crear condiciones propicias en las escuelas, pero no llevan necesariamente a mejorar la enseñanza y el aprendizaje, para esto es necesario abordar directamente los aspectos específicos de la enseñanza y el aprendizaje por la vía de

examinar con atención los trabajos escolares y la actividad de los alumnos y los docentes en el aula. (Allen, 2000)

Al respecto Tiana menciona La primera de las funciones que desempeña la evaluación con la mejora cualitativa de la enseñanza es precisamente la de proporcionar datos, análisis e interpretaciones válidas y fiables que permitan forjarse una idea precisa acerca del estado y situación del sistema educativo y de sus componentes.

El enfoque por competencias

Perrenoud Philippe. *Un enfoque por competencias precisa el lugar que ocupan los saberes eruditos o no en la acción: estos constituyen recursos a menudo determinantes para identificar y resolver problemas, preparar y tomar decisiones. Sólo son válidos si están disponibles en el momento adecuado.*

Para el desarrollo de las competencias se crean a situaciones que son complejas desde el principio, la tarea de los profesores tiene por objeto la regulación del proceso de aprendizaje y la creación de problemas de complejidad creciente. Mejorar la calidad educativa de la formación de las futuras licenciadas en Educación preescolar

Se considera que evaluar es equivalente a solo un resultado, no se le da el uso a la información y sobre todo a las diferentes acciones que se pueden implementar a partir de esos resultados, también estamos convencidos de que es necesario asumir una cultura de la evaluación que en ella implique el análisis de los procesos y resultados para construir planes de mejora integrales a corto, mediano y largo plazo en el que la institución se vea fortalecida en la formación de sus estudiantes, vinculándose con otras instituciones, generando investigación aplicada, redes con cuerpos académicos e docentes que hacen investigación, institutos de investigación.

La evaluación de competencias

La formación basada en competencias es una opción educativa caracterizada por un nuevo rol de la formación, en la cual este proceso se convierte en generador de capacidades que permitan a los sujetos la adaptación al cambio, el desarrollo del raciocinio, la comprensión y la solución de situaciones complejas, mediante la combinación de conocimientos teóricos, prácticos, experiencias y conductas. El precisar que la formación basada en competencias es una opción educativa adquiere connotaciones importantes porque contribuye a conferirle su carácter de alternativa dentro de múltiples opciones por las que van apostando los países en función del logro de calidad educativa. A todo ello hay que unir que el hecho de denominarlo opción, contribuye a contrarrestar la idea de actualidad, o boga que sustituye en su totalidad a todo lo precedente, para dar espacio a la coexistencia de otras alternativas, dentro de las cuales se destacan la enseñanza basada en problemas, el coaching, la enseñanza tutorial, etc.

- 1)** Se orienta a evaluar las competencias en los estudiantes teniendo como referencia al desempeño de estos ante las actividades y problemas del contexto profesional, social, disciplinar e investigativo (producto integrador)
- 2)** Toma como referencia evidencia e indicadores, buscando determinar el grado de desarrollo de tales competencias en tres dimensiones (afectivo-motivacional, cognoscitiva y actuacional).
- 3)** Brinda retroalimentación en torno a fortalezas y aspectos a mejorar, por eso siempre tiene carácter formativo, independientemente del contexto en que se lleve a cabo (inicial, final o en un determinado proceso de certificación) por eso siempre debe ser participativa, reflexiva y crítica (de ahí el valor de los procesos de autorregulación y de la evaluación en diferentes momentos de la secuencia didáctica).
- 4)** Aun cuando la evaluación se hace con fines de promoción y certificación, allí debe tenerse presente la discusión con los estudiantes y la posibilidad de revisarla para que se

ajuste a las evidencias del proceso y de los aprendizajes obtenidos, siempre teniendo como referencia los indicadores previamente concertados en el proceso de normalización

5) La evaluación con base en competencias no es una tarea puntual como ocurría en la evaluación tradicional, sino que es un proceso que **implica**:

- Definir con exactitud las competencias a evaluar con sus respectivas dimensiones,
- construir los indicadores para evaluar las competencias de forma integral con criterios académicos y profesionales,
- definir el tipo de evidencias que se deben presentar para llevar a cabo la evaluación,
- establecer las estrategias e instrumentos con los cuales se llevará a cabo al evaluación,
- analizar la información con base en los indicadores, determinar fortalezas y aspectos a mejorar, retroalimentar de forma oportuna a los estudiantes y
- generar un espacio de reflexión en ellos tanto sobre el proceso como en trono a los resultados de la evaluación, con la posibilidad de cambiar los resultados de acuerdo a los argumentos que ellos presenten.

De forma resumida podemos plantear que la evaluación por competencias tiene las siguientes características:

- 1) Es un proceso dinámico y multidimensional que realizan los diferentes agentes educativos implicados (docentes, estudiantes, institución y la propia sociedad).
- 2) Tiene en cuenta tanto el proceso como los resultados de aprendizaje.
- 3) Ofrece resultados de retroalimentación tanto cuantitativa como cualitativa.
- 4) Tiene como horizonte servir al proyecto ético de vida (necesidades y fines, etc.) de los estudiantes.
- 5) Reconoce las potencialidades, las inteligencias múltiples y la zona de desarrollo próximo de cada estudiante.
- 6) Se basa en criterios objetivos y evidencias consensuadas socialmente, reconociendo además la dimensión subjetiva que siempre hay en todo proceso de evaluación.

7) Se vincula con la mejora de la calidad de la educación ya que se trata de un instrumento que retroalimenta sobre el nivel de adquisición y dominio de las competencias y además informa sobre las acciones necesarias para superar las deficiencias en las mismas.

De acuerdo con Magalys Ruíz, una de las razones para la consolidación de este tipo de evaluación es que; “privilegia el desempeño del estudiante ante actividades reales o simuladas propias del contexto, más que en actividades enfocadas a los contenidos académicos como es el caso de la evaluación tradicional”. (Ruíz, 2008)

Importancia del diagnóstico

Alcanzar un doble objetivo: en primer lugar, satisface la demanda social de información que se manifiesta de manera creciente en las sociedades democráticas; en segundo lugar, sirve de base para los procesos de toma de decisión que se producen en los diferentes niveles del sistema educativo, por sus diversos agentes. La citada función diagnóstica abarca diversos ámbitos, sin circunscribirse a uno.

Hablar de evaluación diagnóstica nos remite a la indagación para conocer, lo que se expresa en un informe descriptivo y explicativo de la situación evaluada, pero la más importante y trascendental es el uso que se le da a dicha información para fortalecer lo que haya necesidad y continuar mejorando en los aspectos que así lo requieran en los procesos de enseñanza y de aprendizaje de los estudiantes y en general de las concepciones y enfoques que se tienen de la educación y específicamente en la formación de los futuros profesionales de la educación.

La intención es identificar acerca de los procesos de aprendizaje de los alumnos, de su desempeño, de lo que saben sus experiencias previas y su desenvolvimiento en el aprendizaje, de lo que saben hacer como la demostración de lo aprendido, de sus conocimientos y sus potencialidades. Una evaluación diagnóstica no se remite a una calificación, evaluamos en función de lo que se pretende mejorar o formar en éste sentido es sobre el perfil de egreso de los futuros licenciados en educación preescolar.

Elaborar un diagnóstico comprender los hallazgos los cuales describen y aportan elementos para explicar una situación educativa concreta, al respecto es el estado que guarda la formación de las estudiantes en la Escuela Normal para Educadoras. De esta manera, el educador cuenta con los insumos pertinentes para diseñar las adecuaciones curriculares que respondan a las necesidades y características de sus estudiantes asimismo de la misión y visión de la institución en la que laboran y del perfil de egreso que se tiene como profesionales.

Para formar al alumno no solo hay que tener desarrolladas competencias en relación al profesional que demanda el siglo XXI, adicional a ello es necesario conocer al alumno, el proyecto educativo escolar, el plan de estudios y el contexto en el cual se encuentra inmersa la institución.

La evaluación diagnóstica es una importante herramienta de conocimiento, comprensión e interpretación para orientar y canalizar la formación profesional de las estudiantes, sin éste insumo difícilmente podemos arribar a un proyecto educativo específico de grupo, escuela, estado y país. Las especificidades del diagnóstico apuntan a cada uno de los elementos que intervienen en la educación, la condicionan y en algunas situaciones la llegan a determinar.

Debido a ello las políticas educativas también deberían partir de un estado de cosas común en educación y de las necesidades que se tienen desde el aula, escuela y sociedad, no se pueden hacer cambios a nivel macro si no iniciamos en los micro, sería aventurarse a diversidades que no se pueden homogeneizar por que su esencia, su génesis es precisamente la diferencia y esa heterogeneidad es la que las hace tan ricas y diversas.

Por su producción de conocimiento el diagnóstico permite al educador comprender las experiencias, conocimientos, habilidades y actitudes de sus alumnos, lo que aumenta la probabilidad de que lo que el maestro elabora como propuesta de enseñanza sea una verdadera respuesta a las necesidades educativas de sus alumnos, de su escuela y de la sociedad en general, debido a que no se puede educar ajeno a los acontecimientos y a los cambios sociales y políticos en materia educativa y mucho menos a un profesional de la

educación, por lo que se educa para mejorar su calidad de vida en todos los aspectos, si no hay cambio de actitudes el conocimiento o las competencias desarrolladas no son pertinentes al contexto y a la persona que se esta formando, se habla de una nueva sociedad esto implica un nuevo educador y unos estudiantes dispuestos a enfrentar los retos en un contexto cambiante y con políticas educativas en algunas situaciones ajenas a la visión que se pretende llegar con una formación profesional.

INDICADOR

Es un indicio, la huella que nos permite ir observando el avance en el cumplimiento de objetivos y metas que proporciona un medio sencillo y fiable para valorar logros, reflejar los cambios vinculados con una intervención o ayudar a evaluar.

En este aspecto se diseñaron indicadores por cada una de las competencias de los cinco rasgos del perfil de egreso y a partir de estos indicadores valorar el logro de las competencias en las diferentes fases de su formación. (Inicial, intermedia y final).

Metodología

La investigación acción participativa introduce las perspectivas de los diferentes participantes, se realiza un trabajo colectivo, se trabaja para un cambio desde la organización y la toma de decisiones.

Su fin es la transformación, siempre se actúa en dirección a un fin o un para qué, esta acción no se hace desde arriba sino desde y con la base social, dentro de este proceso de investigación es conocer, hacer y transformar, siendo la investigación parte de la acción transformadora global, es una forma de acción profundizando en el análisis y la reflexión de la propia reflexión de los participantes.

Esta investigación aporta elementos sustantivos para la toma de decisiones en la que se involucra a los diferentes agentes educativos inmersos en la misma, es por esta razón que se decidió trabajar con la investigación participativa, partiendo de la premisa que un

cambio no se puede dar en el aislamiento es necesario una organización a partir de las necesidades del contexto social, educativo, institucional, del educador y los estudiantes.

Universo

493 estudiantes de la Licenciatura en Educación Preescolar de la Normal para educadoras “Profr. Serafín Contreras Manzo” de Morelia, Michoacán

PRIMER GRADO	SEGUNDO GRADO	4º GRADO
120	120	134

Muestra

PRIMER GRADO	SEGUNDO GRADO	CUARTO GRADO
10%	10%	10%
12	12	14
Inicial	Intermedia	Final
Acompañamiento y seguimiento	Acompañamiento y seguimiento	Seguimiento de egresadas

Producto de la Investigación

Plan Integral de Mejora de la institución para el desarrollo de las competencias del perfil de egreso de las estudiantes de la Licenciatura en Educación Preescolar. (Actividades académicas, trabajo en la academia de cada grado, actividades complementarias, tutoría).

Actividades académicas

Las actividades tendrán que ser encaminadas en función de las diversas competencias del perfil de egreso que se requieren fortalecer de acuerdo al enfoque y al diseño de situaciones didácticas que impacten en la intervención pedagógica.

Trabajo de academia

El trabajo colegiado es fundamental en el fortalecimiento de las competencias del perfil de egreso de las estudiantes, es en la academia donde se puntualizan las áreas de oportunidad de las estudiantes así como sus fortalezas, teniendo conocimiento, se planea el trabajo articulado en cada uno de los espacios curriculares para potencializar sus habilidades y generar propuestas de formación por academia, por grupo e individuales en los casos en los que haya dificultades en los procesos de aprendizaje.

Actividades complementarias

Las actividades complementarias para la formación de profesionales de la educación ha permitido una mayor participación de la comunidad educativa, especialmente del alumnado, los estudiantes favorecen sus competencias en su proceso de aprendizaje y desarrollando valores relacionados con la socialización, la participación, la cooperación, el respeto a las opiniones de los demás y la asunción de responsabilidades, entre otros.

Por todo ello, estas actividades deben tener su lugar dentro de la vida de los Ciclos Formativos, integrándose adecuadamente en el conjunto de las actividades educativas que se realizan. En este sentido, la organización y el funcionamiento de los Ciclos educativos deben facilitar la participación de los alumnos y alumnas en este tipo de actividades con objeto de profundizar e ilustrar los contenidos de los aprendizajes que están desarrollando.

Por otra parte en el diseño actividades complementarias se tiene como referente el proyecto de desarrollo institucional, la formación profesional de las estudiantes, sus necesidades e intereses y el contexto social en el que se encuentra inmersa la institución así como el área de influencia para el desarrollo de su intervención profesional al momento de egresar.

Tutoría

La tutoría se considera también una forma de atención educativa donde el profesor apoya a un estudiante o a un grupo pequeño de estudiantes de una manera sistemática, por medio de la estructuración de objetivos, programas, organización por áreas, técnicas de enseñanza apropiadas e integración de grupos conforme a ciertos criterios y mecanismos de monitoreo y control, entre otros (Alcántara Santuario, 1990). A partir de esta concepción se realiza un diagnóstico de las necesidades de aprendizaje por parte del tutor, teniendo como referencia el perfil de egreso, con dichos insumos diseña su plan de trabajo, da acompañamiento en el proceso y hace adecuaciones totales o parciales de acuerdo al monitoreo implementado y al avance de las competencias de sus estudiantes.

Bibliografía

Allen, D. (2000). La evaluación del aprendizaje de los estudiantes.

Bartolomé y otros 1991. Evaluación y calidad

Cano Flores Milagros. Modelos para la autoevaluación Institucional

Casanova Ma. Antonia. La evaluación Educativa en Educación Básica. SEP México.

Ibañez Aguirre Evaluación de proyectos Sociales y Educativos

Nirenberg Olga *Evaluar para la transformación innovaciones de programas*

Perrenoud, PH *Diez nuevas competencias para enseñar*. Barcelona, Graó. 2004.

Tiana Ferrer Alejandro La evaluación de la calidad de centros educativos y proyectos sociales.

Ruíz, I. M. Maestría internacional de competencias profesionales.